

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-03859-2025- ADECUACIÓN DE UNA ZONA DEL MURO PERIMETRAL DEL CENTRO EMISOR DE LAS ROZAS, MADRID

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-03859-2025:

EMPRESA
OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA
TECNICAS DE DESALINIZACION DE AGUAS, SA

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el siguiente contenido de la Propuesta Técnica.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

3.1. Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (sobre B)

- 3.1.1. Memoria explicativa (max.3 págs. en Din A-4 formato PDF, sin contar portada ni índice, no se valorarán las páginas de la memoria que superen esta extensión): memoria de ejecución de los trabajos, con descripción de actuaciones y soluciones, fases, accesos de personal, recursos y materiales.
- 3.1.2. Diagrama de Gantt: planificación de los trabajos por actividades, con recursos necesarios, detallando implantación, fases, hitos de finalización, solapes de trabajos, plazos de suministros.

3. ANÁLISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	
	Memoria explicativa	Diagrama de Gantt
OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA	SI	SI
TECNICAS DE DESALINIZACION DE AGUAS, SA	SI	SI

4. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 11 Criterios de Valoración, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares):

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
Criterios técnicos sujetos a juicio de valor: (Sobre B)	50
3.1.1. Memoria explicativa (max.3 págs. en Din A-4 formato PDF, sin contar portada ni índice, no se valorarán las páginas de la memoria que superen esta extensión): memoria de ejecución de los trabajos, con descripción de actuaciones y soluciones, fases, accesos de personal, recursos y materiales.	25
3.1.2. Diagrama de Gantt: planificación de los trabajos por actividades, con recursos necesarios, detallando implantación, fases, hitos de finalización, solapes de trabajos, plazos de suministros	25

Acorde a dicho criterio de valoración, la puntuación según criterios sujetos a juicio de valor serían los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	3.1.1 Memoria explicativa	3.1.2 Diagrama de Gantt	Total puntuación
OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA	25	20	45
TECNICAS DE DESALINIZACION DE AGUAS, SA	22	25	47

OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA

- Memoria justificativa: el licitador presenta una memoria de ejecución de los trabajos, con descripción de actuaciones y soluciones incluyendo la seguridad y salud en la obra y la gestión de residuos, detalle de las fases de ejecución, descripción de accesos del personal y acopio de materiales, identificación de recursos y materiales. Además, la descripción es coherente.
- Diagrama Gantt: el licitador presenta un diagrama de Gantt en el que identifica las actividades, reflejando los solapes de trabajos.

TECNICAS DE DESALINIZACION DE AGUAS, SA

- Memoria justificativa: el licitador presenta una memoria de ejecución de los trabajos, con descripción de actuaciones y soluciones, detalle de las fases de ejecución, descripción de accesos del personal y acopio de materiales, identificación de recursos y materiales. Además, la descripción es coherente.
- Diagrama Gantt: el licitador presenta un diagrama de Gantt en el que identifica las actividades y los recursos asociados, reflejando los solapes de trabajos.